



INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES

CVE-2025-10499 *Resolución de 12 de diciembre de 2025, de concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para el año 2025, reguladas por la Orden EPS/18/2021 y convocadas por Resolución de la la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025.*

La directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, con fecha 12 de diciembre de 2025 ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe:

Vista la Orden EPS/18/2021, de 31 de mayo, por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales,

Vista la Resolución de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales en el año 2025,

Vista la Propuesta de Resolución provisional de 23 de octubre de 2025, publicada en BOC de 28 de octubre de 2025,

Vista la Propuesta de Resolución definitiva emitida por el Comité de Valoración en su reunión de 11 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo reflejado en el Acta nº 7 de fecha 4 de diciembre de 2025 y en los Anexos I, II, y III del Acta nº 8 de fecha 11 de diciembre de 2025, en relación a las solicitudes presentadas por entidades privadas sin ánimo de lucro para participar en la Convocatoria de subvenciones, al amparo de las órdenes mencionadas, se contempla lo siguiente:

1ª- Estudio y valoración de las alegaciones presentadas por las entidades que a continuación se relacionan, conforme a lo establecido en el art. 7.4 de la Orden EPS/18/2021, de 31 de mayo.

Se han presentado alegaciones por las entidades contra la Propuesta Provisional, que a continuación se relacionan referidas a los siguientes expedientes:

1.- EXPEDIENTE ESAL/ 0004/2025: ASOCIACIÓN CÁNTABRA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFIA (CANELA).

2.- EXPEDIENTE ESAL/006/2025: ASOCIACIÓN DE MAYORES EULALIO FERRER.

3.- EXPEDIENTE ESAL/0009/2025: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN).

4.- EXPEDIENTE ESAL/0010/2025: ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS.

5.- EXPEDIENTE ESAL/0020/2025: ASCASAM.

6.- EXPEDIENTE ESAL/0021/2025: CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

7.- EXPEDIENTE ESAL/0023/2025: FUNDACIÓN DIAGRAMA.

8.- EXPEDIENTE ESAL/0025/2025: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL VALLE DE RUESGA.

9.- EXPEDIENTE ESAL/0026/2025: ASOCIACIÓN CAMINANDO.

CVE-2025-10499



10.- EXPEDIENTE ESAL/0027/2025: PATRONATO EUROPEO DEL MAYOR Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL.

11.-EXPEDIENTE ESAL/0029/2025: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE RAMALES DE LA VICTORIA.

12.- EXPEDIENTE ESAL/0030/2025: AMICA.

13.- EXCPEDIENTE SAL/033/2025: FUNDACIÓN CUIN ATENCIÓN Y AYUDA A LA INFANCIA Y JUVENTUD DE CANTABRIA.

14.- EXPEDIENTE ESAL 0035/2025: ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES ADICAS.

15.- EXPEDIENTE ESAL 0037/2025: FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES.

16.- EXPEDIENTE ESAL 0038/2025: CÁRITAS DIOCESANA SANTANDER.

17.- EXPEDIDNTE ESAL/ 0039/2025: CANTABRIA ACOGE.

18.- EXPEDIENTE ESAL 0041/2025: ASOCIACIÓN DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA.

19.- EXPEDIENTE ESAL/0043/2025: ASOCIACIÓN DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA (AMECAN).

20.- EXPEDIENTE ESAL/0046/2025: CRUZ ROJA.

21.- EXPEDIENTE ESAL/0055/2025: PROYECTO HOMBRE (CESCAN).

22.- EXPEDIENTE ESAL/0058/2025: APLEC.

Finalizado el trámite de alegaciones previsto en la Propuesta de Resolución provisional de fecha 23 de octubre de 2025, se procede al examen y estudio de las alegaciones presentadas por los interesados, ratificándose el Comité en su valoración inicial, excepto en lo referido a los siguientes expedientes:

— EXPEDIENTE ESAL/006/2025: ASOCIACIÓN DE MAYORES EULALIO FERRER.

En cuanto al Programa "ENVEJECIMIENTO ACTIVO" pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0009/2025: FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN).

En cuanto al Programa AGENTE DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA ADECOSOR pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0010/2025: ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS.

En cuanto al Programa ALIMENTAR EL PRESENTE, PRESERVAR EL FUTURO pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0020/2025: ASCASAM.

En cuanto al Programa ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL Y ATENCIÓN DOMICILIARIA PAIAD pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

En cuanto al Programa PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

En cuanto al Programa APOYO Y DESCANSO PARA FAMILIARES CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PADEF pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.



— EXPEDIENTE ESAL/0021/2025: CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.

En cuanto al Programa INTERVENCIÓN INTEGRAL CON FAMILIAS PREVENCIÓN PRIMARIA pasa del Anexo II denegados al Anexo I Aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0025/2025: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL VALLE DE RUESGA.

En cuanto al programa MAYORES ACTIVOS DE RUESGA pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

En cuanto al Programa ACTIVA TU CEREBRO pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0026/2025: ASOCIACIÓN CAMINANDO.

En cuanto al programa APOYO A PERSONAS CUIDADORAS EN ENTORNO FAMILIAR pasa del Anexo III desistidos al Anexo II denegados.

En cuanto al Programa ENVEJECIMIENTO ACTIVO pasan del Anexo III desistidos al Anexo II denegados.

En cuanto al Programa INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL pasa del Anexo III desistidos al Anexo II denegados.

— EXPEDIENTE ESAL/0027/2025 PATRONATO EUROPEO DEL MAYOR Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL.

En cuanto al Programa MANTENIMIENTO pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0029/2025: ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE RAMALES DE LA VICTORIA.

En cuanto al Programa EJERCICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA TERCERA EDAD pasa del Anexo III desistidos al Anexo II denegados.

— EXPEDIENTE ESAL/0030/2025: AMICA.

En cuanto al Programa ACOMPAÑA: APOYOS EN EL ENTORNO PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS PERSONALES pasa del Anexo II denegados al Anexo I Aprobados.

En cuanto al Programa CON MIMO. APOYO INTEGRAL A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN SU ENTORNO pasa del Anexo II denegados al Anexo I Aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/033/2025: FUNDACIÓN CUIN ATENCIÓN Y AYUDA A LA INFANCIA Y JUVENTUD DE CANTABRIA.

En cuanto al Programa CHARLAS INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS SOBRE LOS COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS Y SUS CONSECUENCIAS se cambia la causa de denegación y se mantiene en el Anexo II denegados.

— EXPEDIENTE ESAL/0035/2025 ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES ADICAS.

En cuanto al Programa ENVEJECIMIENTO ACTIVO pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

En cuanto al Programa DESARROLLO PERSONAL pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.



— EXPEDIENTE ESAL/0037/2025: FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES

En cuanto al Programa ESPACIOS FAMILIARES CAMPOO LOS VALLES, VALLE DE IGUÑA Y MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL ASÓN pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0039/2025 CANTABRIA ACOGE.

En cuanto al Programa SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESPROTECCIÓN INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

—EXPEDIENTE ESAL/0041/2025: ASOCIACIÓN DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA

En cuanto al Programa OIR, PARTICIPAR, TRANSFORMAR 2.0: INCLUSIÓN AUDITIVA EN LA CANTABRIA RURAL pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

En cuanto al Programa MANTENIMIENTO pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0043/2025: ASOCIACIÓN DE MEDIACIÓN DE CANTABRIA (AMECAN).

En cuanto al Programa MANTENIMIENTO pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0046/2025: CRUZ ROJA.

En cuanto al Programa AYUDA A DOMICILIO COMPLEMENTARIA pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

En cuanto al Programa PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE: SALUD CONSTANTE pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0055/2025: PROYECTO HOMBRE (CESCAN).

En cuanto al Programa ALOJAMIENTO SUPERVISADO DE APOYO TEMPORAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN DESESTRUCTURACION PERSONAL POR ADICCIONES pasa del Anexo II denegados al Anexo III desistidos, tras presentar renuncia a posible concesión de subvención en base a las alegaciones presentadas a la propuesta de resolución provisional de fecha 23 de octubre de 2025.

En cuanto al Programa PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN SENSIBILIZACIÓN E INTERACCIÓN EN ADICCIONES pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

— EXPEDIENTE ESAL/0058/2025: APLEC.

En cuanto al Programa INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES CON HIJOS E HIJAS A SU CARGO PARA EL IMPULSO DE SU AUTONOMÍA E INCORPORACIÓN EN PROCESOS SOCIALES pasa del Anexo II denegados al Anexo I aprobados.

En cuanto al Programa ORIENTACIÓN JURÍDICA A MUJERES MIGRANTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

En cuanto al Programa PREVENCIÓN PRIMARIA PARA REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN POR CUALQUIER CONDICIÓN PROMOViendo LA ADQUISICIÓN DE VALORES CÍVICOS pasa del Anexo III desistidos al Anexo I aprobados.

Se desestiman el resto de las alegaciones presentadas por las entidades relacionadas anteriormente, como así consta en el Informe que se aprueba en dicha reunión del Comité de Valoración de fecha 11 de diciembre de 2025.



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

Comprobado que todos los solicitantes, para los que se propone la concesión de la subvención, reúnen todos los requisitos especificados en el artículo 5 de la Resolución de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de fecha 30 de abril de 2025, para ser beneficiarios.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 10/2006 de Subvenciones de Cantabria, "el órgano gestor comprobará la adecuada justificación de la subvención, así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determine la concesión o disfrute de la subvención".

Siendo la Subdirección de Protección Social, el órgano instructor del procedimiento, según el Acuerdo de Avocación de fecha 10 de noviembre de 2025 por el que se acuerda Avocar en la Subdirección de Protección Social la competencia para la instrucción y valoración de los expedientes recogidas en el artículo 7 de la Orden EPS/18/2021, de 31 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales, se procede a elevar la siguiente,

RESOLUCIÓN

1º.- CONCEDER una subvención para la financiación de los programas, y/o mantenimiento y funcionamiento de las Entidades relacionadas en el ANEXO I del Acta nº 8 del Comité de Valoración, y por el importe especificado en cada caso.

2º.- DENEGAR una subvención para la financiación de los programas, y/o mantenimiento y funcionamiento de las Entidades relacionadas en el ANEXO II del Acta nº 8 del Comité de Valoración, por los motivos que se relacionan en dicho anexo.

3º.- TENER POR DESISTIDOS de su solicitud los programas de las Entidades relacionadas en el ANEXO III del Acta nº 8 del Comité de Valoración, por los motivos especificados en cada caso.

4º.- DISPONER UN GASTO por un importe total de 639.999 €, para financiar la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales en el año 2025 con cargo a la partida presupuestaria 16.00.231A.488.1, convocadas mediante Resolución de 30 de abril de 2025 (extracto publicado en BOC de 7 de mayo de 2025) a las entidades relacionadas en el ANEXO I del Acta nº 8 del Comité de Valoración, y por el importe especificado en cada caso.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Sra. consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en el plazo de un mes, según lo establecido en el artículo 25 del Estatuto del Instituto Cántabro de Servicios Sociales de la Ley de Cantabria 3/2009, de 27 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santander, 12 de diciembre de 2025.
La subdirectora de Protección Social,
Vanesa Pérez Olmo.

CVE-2025-10499



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

Anexo I
Aprobados

Resolución Consejera Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025

Partida presupuestaria:
16.00.231A.488.01

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	SOLICITADO	COSTE TOTAL	BAREMO	PROPUESTA	IMPORTE
1/2025	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE WILLIAMS DE CANTABRIA	G39727060	2	MANTENIMIENTO	20.622,00	27.500,00	45	APROBAR	13.724,66
2/2025	ASOCIACIÓN SOMOS ASTILLERO-GUARNIZO (ASAG)	G39783972	2	MANTENIMIENTO	4.436,24	5.954,68	40	APROBAR	4.226,86
3/2025	ASOCIACION CANTABRIA DE FIBROSIS QUISTICA	G39332465	2	MANTENIMIENTO	13.950,00	15.895,00	42	APROBAR	9.433,14
5/2025	ASOCIACION CANTABRIA DE DIABETICOS	G39231493	2	MANTENIMIENTO	4.730,00	10.620,00	38	APROBAR	4.360,65
6/2025	ASOCIACION DE MAYORES EUJALIO FERRER	G39301742	1	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	8.470,00	15.400,00	40	APROBAR	5.743,44
6/2025	ASOCIACION DE MAYORES EUJALIO FERRER	G39301742	2	MANTENIMIENTO	2.365,00	4.300,00	38	APROBAR	2.365,00
7/2025	FUNDACION DE APOYOS CANTABRIA	G39300660	2	MANTENIMIENTO	20.300,00	35.000,00	49	APROBAR	14.383,94
9/2025	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)	G39529631	1	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LAS PERSONAS SORDAS EN CENTROS EDUCATIVOS	3.993,62	7.711,75	52	APROBAR	3.993,62
9/2025	FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)	G39529631	1	AGENTE DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD SORDA ADECOSOR	2.561,86	19.802,67	52	APROBAR	2.561,86
10/2025	ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CANTABRIA	G39359542	1	ALIMENTAR EL PRESENTE, PRESERVAR EL FUTURO	6.349,61	8.698,10	40	APROBAR	4.916,42
13/2025	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE NOONAN CANTABRIA	G39754288	2	MANTENIMIENTO	14.231,55	24.121,28	50	APROBAR	10.651,05
14/2025	FUNDACION BENEFICO ASISTENCIAL PURA AFIM	G80148034	2	MANTENIMIENTO	33.441,20	56.680,00	40	APROBAR	19.310,66
15/2025	FUNDACIÓN CÁNTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL -AMPROS-	G39010103	1	PROGRAMA ENLACE: RED DE APOYOS PERSONALIZADOS Y COMUNITARIOS PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	22.500,00	38.204,00	52	APROBAR	13.380,26
15/2025	ASOCIACIÓN CÁNTABRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL -AMPROS-	G39010103	1	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN JURÍDICA: DERECHOS Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	11.778,15	19.708,15	53	APROBAR	8.019,68
16/2025	ASOCIACION LUPUS DE CANTABRIA ALDEC	G39417019	2	MANTENIMIENTO	8.511,69	16.316,58	48	APROBAR	6.815,52
17/2025	ASOCIACION EVANGÉLICA NUEVA VIDA	G39456298	2	MANTENIMIENTO	35.000,00	61.266,56	49	APROBAR	23.748,60
17/2025	ASOCIACION EVANGÉLICA NUEVA VIDA	G39456298	1	SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN CANTABRIA	32.424,68	39.564,21	47	APROBAR	17.026,66
18/2025	ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL BESAYA - ASOBE	G39528831	2	MANTENIMIENTO	6.609,05	9.271,77	38	APROBAR	5.288,97
20/2025	ASOCIACION CANTABRIA PRO SALUD MENTAL "ASCASAM"	G39241831	1	PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN PPSMYPE	24.843,99	58.054,32	58	APROBAR	15.788,23
20/2025	ASOCIACION CANTABRIA PRO SALUD MENTAL "ASCASAM"	G39241831	1	ACOMPANIAMIENTO INTEGRAL Y ATENCIÓN DOMICILIARIA PAIAD	32.060,28	109.797,25	53	APROBAR	18.501,32

CVE-2025-10499



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

Anexo I
Aprobados

Partida presupuestaria: 16.00.231A.488.01
Resolución Consejera Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	SOLICITADO	COSTE TOTAL	BAREMO	PROPUESTA	IMPORTE
20/2025	ASOCIACION CANTABRIA PRO SALUD MENTAL "ASCASAM"	G39241831	1	APOYO Y DESCANSO PARA FAMILIARES CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PADEF	17.061,13	19.121,64	46	APROBAR	9.858,39
20/2025	ASOCIACION CANTABRIA PRO SALUD MENTAL "ASCASAM"	G39241831	1	INTERVENCIÓN SOCIAL Y ASESORAMIENTO SOBRE LAS MEDIDAS DE APOYO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	19.481,21	21.858,30	45	APROBAR	10.792,93
21/2025	FUNDACIÓN CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	G39697768	1	INTERVENCIÓN INTEGRAL CON FAMILIAS PREVENCIÓN PRIMARIA	27.240,00	103.677,21	45	APROBAR	14.197,37
21/2025	FUNDACIÓN CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR	G39697768	2	MANTENIMIENTO	6.075,00	12.150,00	43	APROBAR	5.160,02
24/2025	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL VALLE DE SOBA	G39560552	1	PONTE EN MARCHA TODOS A UNA.	1.962,00	2.662,00	47	APROBAR	1.962,00
24/2025	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL VALLE DE SOBA	G39560552	1	ACTIVA TU CEREBRO	2.035,00	2.750,00	50	APROBAR	2.035,00
25/2025	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL VALLE DE RUESGA	G39562541	1	MAYORES ACTIVOS DE RUESGA	1.655,32	2.237,32	41	APROBAR	1.655,32
25/2025	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DEL VALLE DE RUESGA	G39562541	1	"ACTIVA TU CEREBRO"	1.300,00	1.700,00	51	APROBAR	1.300,00
27/2025	FUNDACIÓN PATRONATO EUROPEO DEL MAYOR Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL	G80861305	2	MANTENIMIENTO	35.000,00	98.822,25	50	APROBAR	24.151,63
27/2025	FUNDACIÓN PATRONATO EUROPEO DEL MAYOR Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL	G80861305	1	GESTIÓN EMOCIONAL ANTE LA VIDA	10.489,41	13.397,15	60	APROBAR	7.796,61
28/2025	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN "ALCER CANTABRIA"	G39037445	1	ATENCIÓN INTEGRAL	5.100,00	16.200,00	48	APROBAR	4.514,84
28/2025	ASOCIACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑÓN "ALCER CANTABRIA"	G39037445	2	MANTENIMIENTO	11.500,00	19.400,00	45	APROBAR	8.387,85
30/2025	ASOCIACIÓN AMICA	G39041710	1	ACOMPaña: APOYOS EN EL ENTORNO PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS PERSONALES	40.000,00	180.289,00	60	APROBAR	25.061,70
30/2025	ASOCIACIÓN AMICA	G39041710	1	CON MIMO. APOYO INTEGRAL A LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN SU ENTORNO	40.000,00	206.480,00	60	APROBAR	25.061,70
31/2025	CENTRO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL - C.A.V.A.S.	G39066006	2	MANTENIMIENTO	8.400,64	9.334,04	39	APROBAR	6.231,30
32/2025	FUNDACION ONCE PARA LA ATENCION DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA	G85167385	1	MEDIACION SOCIOEDUCATIVA PARA PERSONAS CON SORDOCEGUERA EN CANTABRIA	4.780,00	8.000,00	42	APROBAR	4.319,44
35/2025	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES, ADICAS	G39453303	1	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	6.602,64	8.949,38	47	APROBAR	5.192,76
35/2025	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CASTRO URDIALES, ADICAS	G39453303	1	DESARROLLO PERSONAL	4.392,28	10.429,80	49	APROBAR	4.187,43
36/2025	ASOCIACIÓN DE MUJERES TEDA	G39872742	1	PROYECTO ESCOLTA	5.212,61	5.884,11	64	APROBAR	4.756,73
36/2025	ASOCIACIÓN DE MUJERES TEDA	G39872742	2	MANTENIMIENTO	4.670,00	5.247,41	43	APROBAR	4.374,56
36/2025	ASOCIACIÓN DE MUJERES TEDA	G39872742	1	PROYECTO ALHAMBRA	2.277,00	2.558,64	50	APROBAR	2.277,00
37/2025	FUNDACION CRUZ DE LOS ANGELES	G74005059	1	ESPACIOS FAMILIARES CAMPOO LOS VALLES, VALLE DE IGÜÑA Y MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL ASON	40.000,00	48.003,00	55	APROBAR	23.306,56

CVE-2025-10499



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

Anexo I
Aprobados

Resolución Consejera Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025

Partida presupuestaria:
16.00.231.A.488.01

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	SOLICITADO	COSTE TOTAL	BAREMO	PROPUESTA	IMPORTE
39/2025	ASOCIACIÓN CANTABRIA ACOGE	G39321690	1	SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA DESPROTECCIÓN INFANTIL Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	16.956,43	19.052,18	40	APROBAR	9.053,42
41/2025	ASOC. DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA	G39802921	1	ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES CON DEFICIENCIA O DISCAPACIDAD AUDITIVA QUE GARANTICE SU BIENESTAR PERSONAL Y SOCIAL	7.931,23	18.449,41	49	APROBAR	5.878,30
41/2025	ASOC. DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA	G39802921	2	MANTENIMIENTO	19.562,35	30.581,13	40	APROBAR	12.093,08
41/2025	ASOC. DE IMPLANTADOS COCLEARES DE CANTABRIA	G39802921	1	OIR, PARTICIPAR, TRANSFORMAR 2.0 : INCLUSIÓN AUDITIVA EN LA CANTABRIA RURAL	4.311,78	9.835,61	65	APROBAR	4.197,61
42/2025	ASOCIACIÓN CIUDADANA CANTABRA ANTI SIDA - ACCAS	G39329990	1	ATENCIÓN PSICOSOCIAL A PERSONAS CON VIH/SIDA Y A PERSONAS O FAMILIAS ESPECIALMENTE EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL	8.296,96	32.884,03	58	APROBAR	6.430,13
42/2025	ASOCIACIÓN CIUDADANA CANTABRA ANTI SIDA - ACCAS	G39329990	1	VIH+ ESTIGMA - VIH POSITIVO ESTIGMA NEGATIVO	4.720,33	23.938,72	58	APROBAR	4.407,38
42/2025	ASOCIACIÓN CIUDADANA CANTABRA ANTI SIDA - ACCAS	G39329990	1	SERVICIO DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO, DERIVACIÓN Y APOYO A MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN	3.483,20	19.243,20	58	APROBAR	3.483,20
43/2025	AMECAN ASOCIACION DE MEDIACION DE CANTABRIA	G39735055	1	CUIDAR CUIDANDOSE	4.846,05	5.445,00	59	APROBAR	4.486,73
43/2025	AMECAN ASOCIACION DE MEDIACION DE CANTABRIA	G39735055	2	MANTENIMIENTO	13.100,64	22.204,47	50	APROBAR	9.915,89
44/2025	ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SANTANDER Y CANTABRIA	G39032321	2	MANTENIMIENTO	7.918,78	14.509,07	47	APROBAR	6.394,57
46/2025	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	1	AYUDA A DOMICILIO COMPLEMENTARIA	23.803,33	61.582,66	51	APROBAR	13.848,00
46/2025	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	1	PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE: SALUD CONSTANTE	10.222,95	27.366,61	50	APROBAR	7.033,93
47/2025	FUNDACIÓN CANTABRIA AYUDA AL DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD	G39647862	1	ESCUELA DE FAMILIAS: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS CON NIÑOS Y ADOLESCENTES AFECTADOS DE TDAH	10.900,00	18.611,26	45	APROBAR	7.027,62
47/2025	FUNDACIÓN CANTABRIA AYUDA AL DEFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD	G39647862	2	MANTENIMIENTO	10.480,00	16.400,00	38	APROBAR	7.201,38
49/2025	ASOCIACIÓN CANTABRA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	G39370663	1	AUTONOMÍA PERSONAL PAP	9.892,79	28.049,04	48	APROBAR	6.758,05
49/2025	ASOCIACIÓN CANTABRA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	G39370663	1	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PIS	8.400,18	39.921,19	49	APROBAR	6.102,36
52/2025	AN ASOCIACION CANTABRA DE ENFERMEDADES NEUROMUSC	G39563853	2	MANTENIMIENTO	4.500,00	5.000,00	39	APROBAR	4.253,52
53/2025	ASOCIACIÓN LA COLUMBETA	G39686605	2	MANTENIMIENTO	11.540,00	13.252,87	43	APROBAR	8.215,20
53/2025	ASOCIACIÓN LA COLUMBETA	G39686605	1	LAZARILLO	4.000,00	4.740,00	65	APROBAR	4.000,00
53/2025	ASOCIACIÓN LA COLUMBETA	G39686605	1	MI CASA, MI ESPACIO.	4.000,00	4.740,00	65	APROBAR	4.000,00
54/2025	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD - MPDL	G28838001	2	MANTENIMIENTO	22.000,00	24.471,64	43	APROBAR	14.062,81
54/2025	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD - MPDL	G28838001	1	PROTECCIÓN JURÍDICA A PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	7.000,00	7.780,00	43	APROBAR	5.257,85
54/2025	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD - MPDL	G28838001	1	APOYO EN LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DE FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	7.000,00	7.780,00	45	APROBAR	5.316,36

CVE-2025-10499



Partida presupuestaria: 16.00.231A.488.01 Resolución Consejería Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025 Anexo I Aprobados

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	SOLICITADO	COSTE TOTAL	BAREMO	PROPIUESTA	IMPORTE
55/2025	FUNDACION CENTRO DE SOLIDARIDAD DE CANTABRIA (CESCAN)	G39323456	2	MANTENIMIENTO	19.625,00	32.975,00	40	APROBAR	12.125,66
55/2025	FUNDACION CENTRO DE SOLIDARIDAD DE CANTABRIA (CESCAN)	G39323456	1	PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN SENSIBILIZACIÓN E INTERACCIÓN EN ADICCIONES	11.775,21	39.049,40	50	APROBAR	7.790,72
56/2025	ASOCIACION SCOUTS CATOLICOS DE CANTABRIA – M.S.C.	G39532601	2	MANTENIMIENTO	11.013,40	24.813,40	44	APROBAR	8.011,99
58/2025	APEEC INCLUSION MAS IGUALDAD	G96048640	1	ORIENTACIÓN JURÍDICA A MUJERES MIGRANTES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	24.215,22	32.664,91	50	APROBAR	13.855,72
58/2025	APEEC INCLUSION MAS IGUALDAD	G96048640	1	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON MUJERES CON HIJOS E HIJAS A SU CARGO PARA EL IMPULSO DE SU AUTONOMÍA E INCORPORACIÓN EN PROCESOS SOCIALES	23.653,75	44.100,65	66	APROBAR	16.648,21
58/2025	APEEC INCLUSION MAS IGUALDAD	G96048640	1	PREVENCIÓN PRIMARIA PARA REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN POR CUALQUIER CONDICIÓN PROMOVENDO LA ADQUISICIÓN DE VALORES CÍVICOS	33.232,81	61.698,84	61	APROBAR	21.387,62



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

ANEXO I I
Denegados

Resolución Consejera Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025

Partida presupuestaria:
16.00.231A.488.01

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	BAREMO	PROPUESTA	CAUSA DENEGACIÓN
8/2025	ASOCIACION CANTABRIA PRO-VIDA	G39061718	1	AYUDA A FAMILIAS Y MUJERES CON HIJOS A CARGO, EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, PERTENECIENTES A MINORÍAS ÉTNICAS E INMIGRANTES Y/O SIN RECURSOS ECONÓMICOS, DE CARA A MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA	0	DENEGAR	Art. 4.1 de Orden EPS/18/2021: Contratar de manera efectiva al personal necesario para implementar programa, tramitación de alta en código de cuenta de cotización de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
13/2025	ASOCIACIÓN SINDROME DE NOONAN CANTABRIA	G39754288	1	CALENDARIO MURAL 2026 SINDROME DE NOONAN DE CANTABRIA	0	DENEGAR	Art. 4.1 de Orden EPS/18/2021: Contratar de manera efectiva al personal necesario para implementar programa, tramitación de alta en código de cuenta de cotización de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
19/2025	ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD SAN MARTÍN DE CABEZON DE LA SAL	G39586383	1	PROGRAMA PREVENCIÓN INTERVENCIÓN SOBRE LA PERDIDA DE LA MEMORIA	33	DENEGAR	Art. 12.3 de Orden EPS/18/2021: No alcanza puntuación mínima para adquirir derecho al otorgamiento de subvención.
22/2025	ASOCIACIÓN CONTIGO CREANDO	G39802459	1	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES Y EDUCACIÓN EN IGUALDAD A MENORES Y ADOLESCENTES DE POBLACIÓN GITANA DE ENTORNOS VULNERABLES PARA EVITAR ACTITUDES SEXISTAS Y PROMOVER RESPETO MUTUO A TRAVÉS DE TALLERES DE COCINA COEDUCATIVA	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos.
22/2025	ASOCIACIÓN CONTIGO CREANDO	G39802459	1	GESTIÓN DIALÓGICA DE CONFLICTOS: UNA OPORTUNIDAD PARA LA INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO DE ENTORNOS VULNERABLES	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos.
22/2025	ASOCIACIÓN CONTIGO CREANDO	G39802459	1	ACTUACIONES DIRIGIDAS A PRESTAR ORIENTACIÓN JURÍDICA EN MATERIAS RELACIONADAS CON LA INTERVENCIÓN SOCIAL, Y DE FORMA ESPECIAL EN LO REFERIDO A LA PROTECCIÓN JURÍDICA A FAMILIAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN, PREFERENTEMENTE GITANAS	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: No cumple requisito establecido en eje y código referido a implementación únicamente por profesionales con titulación oficial en licenciatura o grado en Derecho
23/2025	FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	G73038457	1	CONTROLA TU AGRESIVIDAD! PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos. Atiende a usuarios de los Centros autorizados de la entidad.
23/2025	FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	G73038457	1	PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN LAS TRICS: LOS DERECHOS DE LA ADOLESCENCIA EN INTERNET Y LAS REDES SOCIALES	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos. Atiende a usuarios de los Centros autorizados de la entidad.
23/2025	FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	G73038457	1	CON OTRAS MIRADAS: PROGRAMA DE MEDIACIÓN E INTERVENCIÓN PARA MENORES Y JÓVENES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos. Atiende a usuarios de los Centros autorizados de la entidad.
26/2025	CAMINANDO. ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	G39669676	1	ORIENTACIÓN JURÍDICA	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: No cumple requisito establecido en eje y código referido a implementación únicamente por profesionales con titulación oficial en licenciatura o grado en Derecho

CVE-2025-10499



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

ANEXO I I
Denegados

Resolución Consejera Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025

Partida presupuestaria:
16.00.231A.488.01

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	BAREMO	PROPUESTA	CAUSA DENEGACIÓN
26/2025	CAMINANDO, ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	G39669676	1	APOYO A PERSONAS CUIDADORAS EN ENTORNO FAMILIAR	0	DENEGAR	Art. 2.31 de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, concordatos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el concierto o en el convenio.
26/2025	CAMINANDO, ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	G39669676	1	ENVEJECIMIENTO ACTIVO	0	DENEGAR	Art. 2.31 de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, concordatos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el concierto o en el convenio.
26/2025	CAMINANDO, ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO DE CANTABRIA	G39669676	1	INTERVENCION PSICOSOCIAL	0	DENEGAR	Art. 2.31 de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, concordatos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el concierto o en el convenio.
27/2025	FUNDACIÓN PATRONATO EUROPEO DEL MAYOR Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL	G80861305	1	ACTIVIDAD FÍSICA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	0	DENEGAR	Art. 3.4.2º de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: No cumple requisito específico, solo mayores de 60 años.
27/2025	FUNDACIÓN PATRONATO EUROPEO DEL MAYOR Y DE LA SOLIDARIDAD INTERGENERACIONAL	G80861305	1	ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO	0	DENEGAR	Art. 3.4.2º de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: No cumple requisito específico, solo mayores de 60 años.
29/2025	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE RAMALES DE LA VICTORIA	G39513809	1	EJERCICIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LA TERCERA EDAD	34	DENEGAR	Art. 12.3 de Orden EPS/18/2021: No alcanza puntuación mínima para adquirir derecho al otorgamiento de subvención.
29/2025	ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE RAMALES DE LA VICTORIA	G39513809	1	ACTIVA TU CEREBRO EN RAMALES DE LA VICTORIA	38	DENEGAR	Art. 12.3 de Orden EPS/18/2021: No alcanza puntuación mínima para adquirir derecho al otorgamiento de subvención.
33/2025	FUNDACION QUIN ATENCION Y AYUDA A LA INFANCIA Y JUVENTUD DE CANTABRIA	G39789755	1	CHARLAS INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS SOBRE LOS COMPORTAMIENTOS DELICTIVOS Y SUS CONSECUENCIAS	33	DENEGAR	Art. 12.3 de Orden EPS/18/2021: No alcanza puntuación mínima para adquirir derecho al otorgamiento de subvención.
34/2025	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	G28197564	1	ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA A FAMILIAS AFECTADAS POR ENFERMEDAD ONCOLÓGICA	0	DENEGAR	Art. 2.31 de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, concordatos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el concierto o en el convenio.

CVE-2025-10499



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

ANEXO II
Denegados

Resolución Consejera Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025

Partida presupuestaria:
16.00.231A.488.01

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	BAREMO	PROPUESTA	CAUSA DENEGACIÓN
37/2025	FUNDACION CRUZ DE LOS ANGELES	G74005059	1	BRINCO PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS VALLES PASIEGOS	0	DENEGAR	Art. 3.4. de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos. Se dirige exclusivamente a jóvenes, el objetivo del código son las relaciones intergeneracionales.
38/2025	CARITAS DIOCESANA DE SANTANDER	R3900768G	1	ACOGIDA Y ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE SIN HOGAR	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos. No describe las intervenciones grupales o individuales.
40/2025	FUNDACIÓN REAL RACING CLUB	G39762935	2	MANTENIMIENTO	0	DENEGAR	Art. 2.31 de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, conciertos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el concierto o en el convenio. Art.3.1 c) : No tener asignada subvención nominativa para el mismo objeto en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad autónoma de Cantabria para el ejercicio correspondiente a cada convocatoria.
43/2025	AMECAN ASOCIACION DE MEDIACION DE CANTABRIA	G39735055	1	PSICOTRUCOS EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	0	DENEGAR	Art. 3.4.4º de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos. No cumple requisito específico.
43/2025	AMECAN ASOCIACION DE MEDIACION DE CANTABRIA	G39735055	1	ATENEA: ATENCION EMOCIONAL EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	0	DENEGAR	Art. 3.4.4º de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos. No cumple requisito específico.
45/2025	ASOCIACIÓN DE PADRES AFECTADOS DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TGD-APTACAN	G39557590	1	RESPIROS FAMILIARES EN ALOJAMIENTO SUPERVISADO DE APTACAN	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos.
45/2025	ASOCIACIÓN DE PADRES AFECTADOS DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TGD-APTACAN	G39557590	1	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR BULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE CANTABRIA	0	DENEGAR	Art. 3.4 de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecúa a la relación de ejes de actuación y códigos.
48/2025	FUNDACION AMIGO	G81454969	2	MANTENIMIENTO	0	DENEGAR	Art. 2.3.b de la Orden EPS/18/2021, de 31 de mayo, no podrán subvencionarse los gastos de mantenimiento de entidades que tengan suscrito un concierto o un convenio de colaboración con la administración general de la Comunidad Autónoma de Cantabria o sus organismos Autónomos.

CVE-2025-10499



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

ANEXO I I
Denegados

Resolución Consejera Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025

Partida presupuestaria:
16.00.231A.488.01

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	BAREMO	PROPUESTA	CAUSA DENEGACIÓN
48/2025	FUNDACION AMIGO	G81454969	1	PREVENCIÓN PRIMARIA	0	DENEGAR	Art. 2.3.h de Orden EPS/18/2021: no podrán subvencionarse programas que incluyan actividades culturales o tiempo libre. Art. 2.3.i de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, condontos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el condonto o en el convenio.
48/2025	FUNDACION AMIGO	G81454969	1	PREVENCIÓN VIOLENCIA EN LA ADOLESCENCIA	0	DENEGAR	Art. 2.3.h de Orden EPS/18/2021: no podrán subvencionarse programas que incluyan actividades culturales o tiempo libre. Art. 2.3.i de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, condontos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el condonto o en el convenio.
51/2025	ASOCIACIÓN EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ OCCIDENTE	G33873381	1	ACOMPANADOS DENTRO Y FUERA DE NUESTRA CASA	0	DENEGAR	Art. 2.3.i de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, condontos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el condonto o en el convenio.
51/2025	ASOCIACIÓN EDAD DORADA MENSAJEROS DE LA PAZ OCCIDENTE	G33873381	1	MANTENIENDO CUERPO Y MENTE ACTIVOS	0	DENEGAR	Art. 2.3.i de Orden EPS/18/2021: No podrán subvencionarse los programas que ya estén incluidos en convenios, condontos o enmiendas de gestión con la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria u otras Administraciones Públicas o los organismos pertenecientes a los sectores públicos de los mismos, y cualquier programa que se lleve a cabo en centros, cuando se desarrolle en el horario de atención que figure en el condonto o en el convenio.
53/2025	ASOCIACIÓN LA COLUMBETA	G39686605	1	RAICES	0	DENEGAR	Art. 3.4. de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecua a la relación de ejes de actuación y códigos.
54/2025	MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD - MPDL	G28838002	1	CUIDANDO A QUIENES CUIDAN APOYO PSICOSOCIAL PARA MUJERES CUIDADORAS	0	DENEGAR	Art. 3.4. de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecua a la relación de ejes de actuación y códigos.
57/2025	FUNDACION OBRA SAN MARTIN	G39697750	1	NATUR-TEA. INTERVENCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA PARA PERSONAS CON TEA	0	DENEGAR	Art. 3.4. de Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025: La descripción del programa no se adecua a la relación de ejes de actuación y códigos. No cumple requisito específico.

CVE-2025-10499



MARTES, 16 DE DICIEMBRE DE 2025 - BOC NÚM. 241

Anexo III
Desistidos

Resolución Consejera Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad 30 abril 2025 Subvenciones ESAL ejercicio 2025

Partida presupuestaria:
16.00.231A.488.01

2025/10499

Nº EXPTE	ENTIDAD	CIF	OBJETO	PROGRAMA	PROPUESTA	CAUSA DESISTIMIENTO
4/2025	ASOCIACION CANTABRA DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA, CANELA	G39853395	2	MANTENIMIENTO	DESISTIR	Desistir Art. 8.1 b) Resolución por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales en el año 2025. Incrementar la cuantía inicialmente solicitada
8/2025	ASOCIACION CANTABRA PRO-VIDA	G39061718	2	MANTENIMIENTO	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
10/2025	ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE CANTABRIA	G39359542	2	MANTENIMIENTO	DESISTIR	Desistir Art. 8.1 b) Resolución por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales en el año 2025. Incrementar la cuantía inicialmente solicitada
11/2025	FUNDACIÓN BOSCOSOCIAL	G87999298	1	PROYECTO AVANZA-SANTANDER	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
19/2025	ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD SAN MARTIN DE CABEZON DE LA SAL	G39586383	1	PROGRAMA PSICOGERONTOMOTRICIDAD FOMENTANDO IGUALDAD DE GENERO Y MEMORIA	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
22/2025	ASOCIACIÓN CONTIGO CREANDO	G39802459	2	MANTENIMIENTO	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
34/2025	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	G28197564	1	PROGRAMA INTEGRAL DE CUIDADO PSICOSOCIAL PARA PERSONAS CON CÁNCER EN CANTABRIA	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
45/2025	ASOCIACIÓN DE PADRES AFECTADOS DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TGD-APTACAN	G39557590	1	GRUPO DE FORMACIÓN, APOYO Y AYUDA MUTUA DE FAMILIAS CUIDADORAS DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA TEA	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
45/2025	ASOCIACIÓN DE PADRES AFECTADOS DE TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTROS TGD-APTACAN	G39557590	1	INFORMACIÓN COMUNITARIA Y SENSIBILIZACIÓN SOCIAL SOBRE EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA TEA	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
50/2025	ASOCIACIÓN BUSCANDO SONRISAS	G39800206	2	MANTENIMIENTO	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
50/2025	ASOCIACIÓN BUSCANDO SONRISAS	G39800206	1	TALLERES HUMANIZACIÓN VALDECILLA	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
50/2025	ASOCIACIÓN BUSCANDO SONRISAS	G39800206	1	VOLUNTARIOS EN FORMA	DESISTIR	Art. 6.6 de Orden EPS/18/2021: Subsanación incorrecta. Art. 8 de Resolución de 30 de abril de 2025 Subsanación de solicitudes
55/2025	FUNDACION CENTRO DE SOLIDARIDAD DE CANTABRIA (CESCAN)	G39323456	1	ALOJAMIENTO SUPERVISADO DE APOYO TEMPORAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN DESTRUCCIÓN PERSONAL POR ADICCIONES	DESISTIR	Desistimiento voluntario, arts 5 c y d de la Resolución Consejera de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad de 30 de abril de 2025
58/2025	APLEC INCLUSION MAS IGUALDAD	G96048640	2	MANTENIMIENTO	DESISTIR	Desistir Art. 8.1 b) Resolución por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro en materia de servicios sociales en el año 2025. Incrementar la cuantía inicialmente solicitada

CVE-2025-10499